

2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Fábrica de elaboración y envasado de aceitunas. Situación: Paraje "Cacharro". Promotor: J.M.K. Aceitunas, S.L. Caminomorisco.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 10 de marzo de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 17 de marzo de 1998, sobre la tramitación del coto de pesca denominado «Virgen de la Soledad». Fase de información, en Torreorgaz.

Por parte del Servicio de Conservación de la Naturaleza, Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Ambiente, se está tramitando el expediente de constitución del coto de pesca denominado «Virgen de la Soledad», junto con la Sociedad de Pescadores de Torreorgaz, y cuyos límites y condiciones se resumen a continuación:

- Masa de agua: «Charcas varias».
- Límites del Coto:
 - * Superior: Cota máxima.
 - * Inferior: Muro de contención.
- Especie piscícola principal: Tencas.
- Periodo de funcionamiento: 1.º de junio a 1.º de octubre.
- Días hábiles de pesca: Jueves, sábados, domingos y festivos.
- Cupo de capturas: Tencas: 25.
- Número de permisos diarios: 28.
- Características de los permisos: Extranjeros 1.ª, Ribereños y Sociedades Colaboradoras 3.ª, otros 2.ª.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 17 de marzo de 1998.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.

ANUNCIO de 17 de marzo de 1998, sobre la tramitación del coto de pesca denominado «Albuera de Feria». Fase de información, en Feria.

Por parte del Servicio de Conservación de la Naturaleza, Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Ambiente, se está tramitando el expediente de constitución del coto de pesca denominado «Albuera de Feria», junto con la Sociedad de Pescadores de Feria, y cuyos límites y condiciones se resumen a continuación:

- Masa de agua: «E. Albuera de Feria».
- Límites del Coto:
 - * Superior: Cota máxima.
 - * Inferior: Muro de contención.
- Especie piscícola principal: Tencas y Carpas.
- Periodo de funcionamiento: 15 de mayo a 30 de octubre.
- Días hábiles de pesca: Martes, jueves, sábados, domingos y festivos.
- Cupo de capturas: Tencas: 10; Carpas: Ilimitada.
- Número de permisos diarios: 140.
- Características de los permisos: Extranjeros 2.ª, Ribereños y Sociedades Colaboradoras 3.ª, otros 4.ª.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 17 de marzo de 1998.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.

ANUNCIO de 17 de marzo de 1998, sobre la tramitación del coto de pesca denominado «Umbría del Torruco». Fase de información, en Trujillo.

Por parte del Servicio de Conservación de la Naturaleza, Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Ambiente, se está tramitando el expediente de constitución del coto de pesca denominado «Umbría del Torruco», junto con la Sociedad de Pescadores de Aldea de Trujillo, y cuyos límites y condiciones se resumen a continuación:

- Masa de agua: «Charca Finca Umbría del Torruco».
- Límites del Coto:
 - * Superior: Cota máxima.
 - * Inferior: Muro de contención.
- Especie piscícola principal: Tencas.

- Periodo de funcionamiento: 15 de mayo a último domingo de octubre.
- Días hábiles de pesca: Martes, sábados, domingos y festivos.
- Cupo de capturas: Tencas: 10.
- Número de permisos diarios: 20.
- Características de los permisos: Extranjeros 1.^a, Ribereños y Sociedades Colaboradoras 3.^a, otros 2.^a.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 17 de marzo de 1998.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 25 de marzo de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un servicio de vigilancia jurada.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

Universidad de Extremadura, mediante expediente número S.879, tramitado por la Sección de Patrimonio.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia Jurada.
- b) Lugar de ejecución: Dependencias de la E.U. de Empresariales, Facultad de Ciencias del Deporte y Colegio Mayor Mario Roso de Luna, en el Semidistrito de Cáceres.
- c) Plazo de ejecución: 1 año.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 7.722.704 ptas.

5.—GARANTIA, FIANZA PROVISIONAL: 2% del presupuesto de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura.

- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n. 06071 Badajoz.
- c) Teléfono: 924-289300; Fax: 924-273260.
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Tres días hábiles anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Clasificación: No se exige.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite: Hasta las 14.00 horas del vigésimosexto día, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los Contratos de Consultoría, Asistencias y Servicios.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., 06071-Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

Entidad: Universidad de Extremadura.
Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.- 06071 Badajoz.
Fecha: A las 12.00 horas del tercer día hábil contado desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.—GASTOS DE ANUNCIO: Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 25 de marzo de 1998.—El Vicerrector de Investigación y Tercer Ciclo, CARLOS GUTIERREZ MERINO.

RESOLUCION de 25 de marzo de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia concurso Público para la adjudicación de una concesión de servicio de bar.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

Universidad de Extremadura, mediante expediente número S.880, tramitado por la Sección de Patrimonio.